



UOAEU... (mirrored text from the reverse side of the page)

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.

En San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de enero del año 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza” al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, ubicada en calle Batalla de Zacatecas, número 2395, en la colonia Fraccionamiento Revolución, se da inicio a la Primera Ordinaria del Comité de Adquisiciones del “Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza”, en presencia del LCP. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo; la Lic. Adriana Ramírez Vargas, Secretario Ejecutivo del Comité, Lic. Lic. Alberto Rocha Jiménez, Vocal Suplente de la Coordinación de Seguridad, Lic. David Berrospe Llamas, Vocal Suplente de la Contraloría del Estado, Lic. Juana Margarita Lara Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Dr. José Alfredo García Hernández, Vocal Suplente del Consejo Agroalimentario de Jalisco, y el LCP. Mario Franco Barba, Tesorero del IJCF.

Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El. L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, da la bienvenida a los presentes, hace constar que existe quórum legal, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del Reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. Adriana Ramírez Vargas continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto:

Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión, una vez concluida su lectura y con las modificaciones, se pide se sirvan aprobar el orden del día levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-230120-SE	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.

Punto III del orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 13 de enero de 2020.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas menciona a los integrantes del Comité, que el acta anteriormente citada fue leída y firmada en su oportunidad, por lo que se les solicita a los asistentes se dispense la lectura, quienes así lo realizan y les pregunta, si se aprueba el acta señalada, lo cual se realizara por unanimidad.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
02-230120-SE	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza,

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten marks and signatures)

celebrada el día 13 de enero de 2020.

Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo.

4.1 Aprobación de bases de la Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominada "ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)"

El Organismo de conformidad a lo aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 22 de enero de 2020, quien elimino las facultades del Instituto para la expedición de constancias de no antecedentes penales, determina retirar el presente punto del desarrollo de la sesión.

Los miembros están de acuerdo en retirar el punto.

4.2 Aprobación de bases de la Aprobación de bases de la Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CC-LPL001/2020, denominada "ADQUISICIÓN DE BOLSAS TIPO KRAFT, PARA LLEVAR A CABO EL EMBALAJE DE INDICIOS EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN".

De acuerdo a lo aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el Organismo requiere llevar a cabo un análisis financiero a su presupuesto, para determinar la viabilidad de las compras requeridas por la Institución.

Por lo que determina retirar el presente punto del desarrollo de la sesión.

Los miembros están de acuerdo en retirar el punto.

4.3 Designación del representante del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, en los procesos de Licitación sin concurrencia del Comité (De conformidad a lo dispuesto en el artículo 72, fracción V, inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios).

Los representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y del Consejo Agroalimentario de Jalisco, acuerdan intervenir conjunta, individual o indistintamente en los procesos de Licitación sin concurrencia del Comité, celebrados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-230120-SE	Se aprueba por unanimidad la representación de los miembros de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y del Consejo Agroalimentario de Jalisco, de forma conjunta, individual o indistintamente en los procesos de Licitación sin concurrencia del Comité, celebrados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza. Batalla de Zacatecas # 2395

F

F

